RESOLUCION VIGESIMA SEXTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORRIENTES.

30 de octubre 2025.-

RESUELVE: PRIMERO: DAR INICIO al acto eleccionario con la apertura de las cuatro (4) mesas en Sede Central. **SEGUNO: DESIGANAR** como presidente de la Mesa Nº3 Dra. Odriozola Franco Gabriela Teresita D.N.I.: 31.568.027 – M.P.: 9.518, desenvuelva su cargo en la Mesa Nº4, y la presidente de la Mesa Nº4: Dra. Ayala, Norma Delia D.N.I. 17.329.117 – M.P.: 3.629 desenvuelva en la Mesa Nº3. **TERCERO:** Dar conocer al Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Corrientes el contenido de la presente y efectuar su difusión pública por los medios de difusión con que cuenta el CPAPC. Sin más y para constancia, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha indicados precedentemente. **APRUEBESE, NOTIFIQUESE Y REGISTRESE.**

HERNAN R. TISOCCO
ABOGADO
M.P 10524

Dra. ELIGIA YESMIN KARLEN
ABOGADA
M.P. I-5517

Escaneado con CamScanner